



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

37.º período de sesiones, CICG  
Ginebra (Suiza), 14-18 de julio de 2014

### OTRAS CUESTIONES PLANTEADAS POR LA FAO Y LA OMS

PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

(Preparado por la FAO y la OMS)

#### Contenido del documento

- PARTE I:** REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO Y LA OMS Y EXAMEN DEL CODEX
- PARTE II:** SITUACIÓN DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS

#### **PARTE I: REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO Y LA OMS Y EXAMEN DEL CODEX**

1. El asesoramiento científico prestado por la FAO y la OMS a través del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), la Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y las reuniones especiales de expertos sigue siendo prioritario para ambas organizaciones, y continúa siendo la base de las normas del Codex. La Comisión del Codex Alimentarius (CAC) sigue siendo un cliente importante de este asesoramiento, cuyos resultados utiliza ampliamente para elaborar las normas y los textos del Codex. El asesoramiento puede ser igualmente pertinente para los Estados miembros de la FAO y de la OMS en el fortalecimiento de la toma de decisiones basada en datos científicos sobre los problemas relacionados con la inocuidad alimentaria y la nutrición a escala nacional y regional. A continuación se resume el asesoramiento científico prestado en el período comprendido entre 2013 y 2014 desde que se presentara ante la Comisión el informe anterior de la FAO y de la OMS en julio de 2013 (CX/CAC 13/36/14).

##### ***Reuniones de expertos y resultados***

2. **77.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), en Roma (Italia), 4-13 de junio de 2013.** Esta reunión se celebró en el marco del programa vigente sobre la evaluación de riesgos de los aditivos alimentarios, incluidos los aromatizantes, los contaminantes y las toxinas naturales presentes en los alimentos. Esta reunión se dedicó a analizar una cantidad considerable de aditivos alimentarios y también se evaluó la exposición al cadmio del cacao y los productos derivados. Los resultados se dieron a conocer y se debatieron en la 46.ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA) y la 8.ª reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF).

3. **78.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), en Ginebra (Suiza), 5-14 de noviembre de 2013.** Esta reunión se dedicó a analizar la inocuidad de los residuos de ocho fármacos veterinarios en los alimentos de los cuales cuatro eran evaluaciones nuevas (benzoato de emamectina, violeta de genciana, lasalócido e hidrocloreuro de zilpaterol) y cuatro, reevaluaciones (apramicina, derquantel, monepantel y somatotropina bovina). Asimismo, el Comité siguió elaborando los principios para evaluar la inocuidad de los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos y respondió a las cuestiones formuladas por el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVD). Los resultados se presentarán y se analizarán en la 22.ª reunión del CCRVD.

**4. Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Ginebra (Suiza), 17-26 de septiembre de 2013.** En la reunión se evaluaron 37 plaguicidas, entre ellos 11 compuestos nuevos y tres reevaluaciones realizadas en el marco del examen periódico del programa del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR). En la reunión se establecieron las ingestiones diarias admisibles (IDA) y las dosis de referencia agudas (DRA). Asimismo, se estimaron las concentraciones máximas de residuos y se recomendó que el CCPR las utilizara como límites máximos de residuos (LMR). Se calcularon también las concentraciones medias de residuos en ensayos controlados y las concentraciones de residuos más elevadas como base para estimar la ingestión de residuos de los plaguicidas revisados en los alimentos. En la 46.<sup>a</sup> reunión del CCPR se dieron a conocer y se analizaron las recomendaciones formuladas en la reunión de la JMPR de 2013.

**5. 12.<sup>a</sup> Reunión Conjunta FAO/OMS sobre las Especificaciones de Plaguicidas (JMPS), Kiev (Ucrania), 5-8 de junio de 2013.** Esta reunión se celebró en el marco del programa vigente sobre la evaluación y elaboración de especificaciones relativas a los plaguicidas. En la reunión conjunta se evaluaron 35 especificaciones para 25 ingredientes activos. Se debatieron nueve temas generales y las especificaciones relativas a los plaguicidas que se establecieron en la reunión se publicaron en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmps/ps/ps-new/en/>) y la OMS (<http://www.who.int/whopes/quality/en/>).

**6. Instrumento de la FAO y la OMS para detectar la histamina.** La FAO y la OMS han elaborado un instrumento que ayuda en la toma de decisiones relacionadas con el establecimiento y utilización de planes de muestreo para detectar la histamina siguiendo la recomendación formulada en la Reunión conjunta FAO/OMS de expertos sobre el riesgo para la salud pública que plantean la histamina y otras aminas biógenas del pescado y los productos pesqueros (Roma, 23-27 de julio de 2012), recogida en el documento CX/CAC 13/36/14. El instrumento se presentó y se analizó en la 33.<sup>a</sup> reunión del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros (CCFFP); se ofrece más información sobre su funcionalidad y aplicación en el documento titulado *Otras cuestiones planteadas por la FAO y la OMS: desarrollo de la capacidad en materia de inocuidad y calidad de los alimentos*.

**7. Reunión técnica sobre los aspectos estadísticos y matemáticos de la elaboración de los criterios microbiológicos.** En respuesta a la petición formulada en la 44.<sup>a</sup> reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) de prestar asistencia para elaborar un anexo a los recientemente revisados *Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos a los alimentos*, CAC/GL 21-1997), que podría aportar más conocimientos sobre los aspectos estadísticos de la elaboración y aplicación de criterios microbiológicos, la FAO y la OMS convocaron una reunión técnica sobre este tema en Roma entre los días 8 y 10 de octubre de 2013. Ello conllevó que se elaborara un documento de orientación sobre este tema dirigido principalmente a los gestores de riesgos y en el que se explicaran los aspectos estadísticos de forma gradual, interactiva y fácil de comprender. El documento que se está ultimando se presentará en la 46.<sup>a</sup> reunión del CCFH para que se examine.

**8. Reunión de expertos sobre los ejemplos basados en el riesgo para el control de *Trichinella* sp. y *Taenia saginata/Cysticercus bovis*.** En respuesta a una petición formulada en las reuniones 43.<sup>a</sup> y 44.<sup>a</sup> del CCFH de elaborar ejemplos basados en el riesgo que ilustraran el grado de protección del consumidor que podría lograrse con las distintas opciones de gestión de riesgos posteriores a la cosecha para *Trichinella* sp. y *Taenia saginata*, la FAO y la OMS convocaron una reunión conjunta de expertos en Ginebra entre los días 22 y 25 de octubre de 2013. Analizando varias situaciones hipotéticas para los dos parásitos en el contexto del establecimiento de la situación de riesgo insignificante de infección para cada uno de ellos, se aplicaron modelos de riesgo simples para estimar el grado de riesgo residual de cada situación y calcular las porciones infectadas por millón de raciones de carne de cerdo para *Trichinella* sp. y el número de casos de personas para *Taenia saginata*, respectivamente. El resultado cuantitativo de los modelos pueden utilizarlo los funcionarios públicos al evaluar los distintos programas de inspección de la carne para detectar *Trichinella* y *T. saginata*. Esta información se presentó y se analizó en la 45.<sup>a</sup> reunión del CCFH y en la actualidad se sigue trabajando para elaborar modelos que puedan evaluar distintas hipótesis para el mantenimiento y la comprobación del estado de riesgo insignificante de infección.

**9. Reunión técnica sobre la clasificación de los alimentos con bajo contenido de humedad desde una perspectiva de inocuidad microbiológica de los alimentos, 12-14 de mayo de 2014, Roma (Italia).** En respuesta a una petición formulada en la 44.<sup>a</sup> reunión del CCFH, de que se clasificaran los alimentos con bajo contenido de humedad teniendo en cuenta sus efectos en la salud pública y el comercio de alimentos, con vistas a apoyar al Comité a considerar prioritarias las categorías de estos alimentos que susciten mayor preocupación, la FAO y la OMS confeccionaron un modelo de clasificación utilizando un enfoque basado en el análisis de decisiones basadas en criterios múltiples. El proceso de clasificación se fundamenta en la medida de lo posible en pruebas disponibles y con esta intención, la FAO y la OMS emprendieron un examen de delimitación del alcance y un metanálisis a partir de los datos disponibles en el ámbito público

sobre las enfermedades que se sabe están relacionadas con los alimentos con bajo contenido de humedad, la prevalencia de patógenos bacterianos en estos productos y las intervenciones disponibles para la gestión de riesgos. Se está trabajando para completar el modelo de clasificación que se presentará en la 46.<sup>a</sup> reunión del CCFH para que sea examinado.

**10. Reuniones del Grupo Asesor de Expertos de Orientación sobre la Nutrición de la OMS (NUGAG).** La labor del Subgrupo del NUGAG para la alimentación y la salud se ha centrado en actualizar las metas alimentarias para prevenir y controlar la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación. Siguiendo la última actualización y publicación de las directrices de la OMS relativas al sodio y el potasio, el Subgrupo del NUGAG para la alimentación y la salud está trabajando para actualizar las directrices relativas a los azúcares y los ácidos grasos (en particular los saturados y los trans). En 2013 se celebraron dos reuniones. La quinta reunión se celebró en Hangzhou (China) en marzo de 2013. En esa reunión, el NUGAG finalizó el proyecto de recomendaciones sobre los azúcares alimenticios, así como sobre la ingestión total de grasa. También se analizaron los resultados intermedios de los exámenes sistemáticos realizados sobre los ácidos grasos saturados y los ácidos grasos trans en relación con la mortalidad por todas las causas, las cardiopatías coronarias, las enfermedades cardiovasculares, el ictus, la lipemia y la diabetes, tanto en adultos como en niños. La sexta reunión se celebró en la Oficina Regional de la OMS para Europa en Copenhague (Dinamarca) entre los días 21 y 24 de octubre de 2013. Los objetivos principales de la sexta reunión fueron estudiar los exámenes sistemáticos actualizados y evaluar los datos disponibles sobre los ácidos grasos saturados y los ácidos grasos trans, y actualizar las recomendaciones referentes a los problemas relacionados con la sustitución de ambos tipos de ácidos grasos como medidas de salud pública vinculadas a la alimentación, la nutrición y la salud.

**11. Grupo de trabajo de expertos de la FAO sobre evaluación de la calidad de las proteínas presentes en los alimentos para las personas. Bangalore (India), 2-5 de marzo de 2014.** Como continuación de la Consulta de expertos de la FAO sobre evaluación de la calidad de las proteínas en la nutrición humana, celebrada en 2011, la FAO convocó a un grupo de trabajo de expertos para que formulara recomendaciones sobre los mejores métodos de medir y predecir la digestión y la eficiencia del uso de proteínas y aminoácidos en personas. El grupo de trabajo escogió cinco protocolos para realizar estudios en personas y en animales sobre la calidad de las proteínas en los alimentos que se consumen con mayor frecuencia en todos los países del mundo. El informe del grupo de trabajo se dará a conocer en el último trimestre de 2014.

**12.** Se **invita** a la Comisión a tomar nota de la información anterior. Para facilitar la transferencia y la adopción del asesoramiento científico pertinente proporcionado por el Codex, las secretarías de la FAO y la OMS para estas actividades hacen todo lo posible por asistir a las reuniones de los grupos de trabajo y los comités del Codex. La FAO y la OMS desean expresar su agradecimiento a quienes respaldaron el programa de trabajo y prestaron el asesoramiento científico mencionado y, en particular, a los expertos de todo el mundo y los donantes que contribuyeron al programa con recursos financieros o en especie, a través de la Iniciativa Mundial en pro del Asesoramiento Científico relativo a la Alimentación o por otros medios.

#### **Otras actividades relacionadas**

**13. Situación de los ejemplos sobre el establecimiento y aplicación de los criterios microbiológicos para los alimentos.** En la 44.<sup>a</sup> reunión del CCFH se pidió a la FAO y la OMS que facilitaran el examen por pares, la revisión y la difusión pública de los ejemplos elaborados por los grupos de trabajo del Comité que se ocupan de establecer los criterios microbiológicos. En respuesta, la FAO y la OMS concluyeron las actividades de examen por pares y ofrecieron a todos los países que intervinieron en la redacción la posibilidad de revisar y corregir sus ejemplos según proceda. La FAO y la OMS se encuentran en el proceso de elaborar estos ejemplos, junto con los artículos que describen la elaboración y la utilización de los mismos y el instrumento de muestreo microbiológico elaborado por la FAO y la OMS, y que se dará a conocer al resto de la comunidad que se ocupa de la inocuidad alimentaria en un número especial sobre criterios microbiológicos en los alimentos que se publicará en la revista sometida a revisión externa. Los ejemplos también se publicarán en los sitios web de la FAO y la OMS para garantizar la accesibilidad de todos los Estados Miembros. La publicación está prevista para el mes de agosto de 2014.

**14. Proyecto de la FAO y la OMS sobre las micotoxinas en el sorgo respaldado por el Fondo Fiduciario del Codex (2012-2014):** las actividades del proyecto están procediendo debidamente en los cuatro países y en la 8.<sup>a</sup> reunión del CCCF se presentó un informe sobre la situación de este proyecto (CX/CF 14/8/3). El proyecto de la FAO y la OMS aportará nuevos datos sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo para fundamentar el debate en el CCCF, que podría decidir pedir al JECFA una evaluación de riesgos detallada, con el fin de establecer las concentraciones máximas de determinadas micotoxinas en el sorgo. El proyecto está financiado por la Comisión Europea a través del Proyecto y Fondo Fiduciario para Aumentar la Participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex). Los equipos del proyecto de todos los países están trabajando para normalizar los protocolos de recolección de muestras en tres fases: la cosecha,

inmediatamente antes de la estación húmeda y antes de que se agoten las reservas anuales. Se han analizado 1 533 muestras para detectar la presencia de una amplia variedad de micotoxinas, de las cuales 506 (el 33%) dieron resultados positivos para algunas de ellas, principalmente aflatoxinas, fumonisinas, esterigmatocistina y ocratoxina A. En paralelo a la recolección de muestras, se están estudiando las cadenas de valor en todos los países con vistas a recabar información sobre los sistemas y las prácticas de producción del sorgo en cada país. Se están preparando talleres nacionales para cotejar y difundir los resultados del proyecto. En la novena reunión del CCCF, en 2015, se presentará un informe final del proyecto.

**15. Concentraciones de radionucleidos en los alimentos en el comercio internacional después de una emergencia nuclear o radiológica.** Tras el accidente de Fukushima Dai-Ichi, acaecido en marzo de 2011, se ha centrado una atención considerable a la contaminación con radionucleidos de los alimentos producidos en el Japón y vendidos en los mercados nacionales e internacionales. Existen varias normas internacionales relativas a los radionucleidos en los alimentos y el agua potable, que son aplicables en una situación de emergencia, así como también en condiciones “normales”. No obstante, las concentraciones de actividad de radionucleidos que se indican en estas normas difieren entre sí debido a diversas consideraciones relacionadas con la protección de los consumidores en diferentes circunstancias. A este propósito y en relación con los debates mantenidos en el CCCF y la CAC sobre la revisión de las concentraciones de referencia para los radionucleidos en alimentos contaminados a raíz de una emergencia nuclear o radiológica (contenidas en la *Norma general del Codex para los contaminantes y las toxinas presentes en los alimentos y piensos*, CODEX STAN 193-1995), la División Conjunta de la FAO y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha estado trabajando con el propio OIEA, la OMS, la Secretaría del Codex y otras organizaciones internacionales como parte de un grupo de trabajo encargado de analizar y examinar las concentraciones de referencia para los radionucleidos. Este trabajo técnico está siendo coordinado con respecto al CCCF y el Comité del OIEA de normas de seguridad radiológica.

**16. Consulta técnica de la FAO sobre la cantidad reducida de cultivos modificados genéticamente en el comercio internacional de alimentos y piensos.** La FAO ha realizado un estudio para comprender mejor el alcance de la interrupción del comercio debida a la escasa presencia de cultivos modificados genéticamente y elaboró dos documentos técnicos de análisis. La FAO celebró una consulta técnica sobre el tema los días 20 y 21 de marzo de 2014, y presentó el estudio. La consulta técnica constituyó un foro internacional y neutral para que todos los miembros de la FAO pudieran iniciar un diálogo sobre el tema. Para obtener más información sobre la consulta técnica, visítese la página web <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z/index/biotechnology/llp/es/>, que está disponible en seis idiomas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

**17. Plataforma de la FAO sobre los alimentos modificados genéticamente (<http://fao.org/gm-platform>).** En respuesta a las aportaciones de los miembros del Codex obtenidas durante el acto paralelo organizado en la Comisión en 2013, la FAO ha mejorado la Plataforma sobre los alimentos modificados genéticamente, una plataforma en línea para intercambiar datos e información relativos a la realización de la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos de plantas de ADN recombinante, de conformidad con las directrices pertinentes del Codex (Anexo III del documento CAC/GL 45-2003, adoptadas en 2008). En abril de 2014, 136 países habían designado puntos de contacto para la Plataforma y 123 se habían registrado en ella. En la actualidad, la Plataforma cuenta con 349 registros. Durante el 37.º período de sesiones de la Comisión, la FAO organizará un acto paralelo para informar sobre los progresos realizados y la evaluación del uso de la Plataforma.

**18. Examen de la FAO y la OMS sobre la kava.** En respuesta a la petición realizada en la 12.ª reunión del Comité Coordinador del Codex para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental (CCNASWP), la FAO y la OMS facilitaron un examen de la información y los datos disponibles sobre la inocuidad de la kava cuando se mezcla con el agua y se consume como bebida recreativa. En el informe se determinará si faltan datos para realizar una evaluación de la inocuidad. El informe final del examen científico se remitirá al grupo de trabajo electrónico creado en la 12.ª reunión del CCNASWP para revisar el documento del proyecto en el que se propone una norma regional para la kava.

### **Publicaciones**

**19.** Además de las mencionadas anteriormente, la FAO y la OMS están trabajando constantemente para velar por que las conclusiones de las reuniones de expertos y su labor de asesoramiento científico en general sean de fácil acceso a través de sus publicaciones. Entre las nuevas publicaciones del año pasado, cabe mencionar las siguientes:

#### **a) Publicaciones del JECFA**

- **Informe de la 78.ª reunión del JECFA: Evaluación de determinados aditivos alimentarios (en inglés).** OMS TRS 988, 2014 (en prensa).

- **Informe de la 77.ª reunión del JECFA: Evaluación de determinados aditivos y contaminantes alimentarios (en inglés).** OMS TRS 983, 2013, [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98388/1/9789241209830\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98388/1/9789241209830_eng.pdf).
- **Compendio de especificaciones para los aditivos alimentarios (en inglés), 77.ª reunión. Monografía de la FAO y el JECFA n.º 14, 2013,** [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/pdf/jecfa/FAO\\_Monograph\\_14\\_final\\_updated\\_Jan\\_2014.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/pdf/jecfa/FAO_Monograph_14_final_updated_Jan_2014.pdf).
- **Monografías toxicológicas de la 77.ª reunión del JECFA: Evaluación de la inocuidad de determinados aditivos alimentarios (en inglés).** Serie de la OMS sobre aditivos alimentarios n.º 68, 2014. [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/99070/1/9789241660686\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/99070/1/9789241660686_eng.pdf).
- Las publicaciones del JECFA están disponibles en los siguientes sitios web:  
FAO (<http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jecfa/jecfa-publications/es/>)  
OMS (<http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/publications/en/index.html>)

#### b) Publicaciones de la JMPR

- **Residuos de plaguicidas en los alimentos, 2013 (en inglés).** Informe de la Reunión Conjunta del Cuadro de expertos en residuos de plaguicidas en los alimentos y el medioambiente y el Grupo de Evaluación de Base de la OMS. Estudio FAO: Producción y protección vegetal n.º 219, 2014. [http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/Report13/JMPR\\_2013\\_Report.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/Report13/JMPR_2013_Report.pdf).
- **El informe de 2013 de la JMPR, Residuos de plaguicidas en los alimentos - Evaluaciones 2013. Parte I – Residuos (en inglés).**  
[http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/Evaluation13/2013\\_JMPR\\_Monograph\\_final.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/Evaluation13/2013_JMPR_Monograph_final.pdf)
- **El informe de 2013 de la JMPR, Residuos de plaguicidas en los alimentos - Evaluaciones 2011. Parte II – Toxicología (en inglés).** OMS, 2012.  
[http://extranet.who.int/iris/bitstream/10665/75147/1/9789241665278\\_eng.pdf](http://extranet.who.int/iris/bitstream/10665/75147/1/9789241665278_eng.pdf)

Las publicaciones de la JMPR están disponibles en los sitios web siguientes:

- FAO (<http://www.fao.org/agriculture/crops/mapa-tematica-del-sitio/theme/pests/jmpr/es/>)  
OMS (<http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/publications/en/index.html>)

#### c) Publicaciones de la JEMRA

- **Clasificación basada en múltiples criterios para la gestión de riesgos de los parásitos transmitidos por alimentos: informe de reunión (en inglés).** Serie de Evaluación de Riesgos Microbiológicos n.º 23 - FAO/OMS (2014). Estará disponible en junio de 2014.
- **Instrumento de análisis del plan de muestreo microbiológico (en inglés).** El instrumento está disponible en el siguiente enlace de Internet: <http://www.mramodels.org/sampling/>.
- **Ejemplos basados en el riesgo del control de *Trichinella* sp. y *Taenia saginata* en la carne (en inglés).** El informe de la primera reunión estará disponible a su debido tiempo en la dirección que se indica a continuación.
- Las publicaciones de la JEMRA están disponibles en los sitios web siguientes:  
FAO (<http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jemra/risk-assessments/es/>)  
OMS (<http://www.who.int/foodsafety/micro/jemra/en/index.html>)

#### d) Otras publicaciones

- Documentos elaborados para la consulta técnica de la FAO sobre los niveles bajos de cultivos modificados genéticamente en el comercio internacional de alimentos y piensos.
  - Documento técnico de referencia n.º1: *Niveles bajos de cultivos modificados genéticamente en alimentos y piensos: cuestiones relacionadas con la reglamentación* ([http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/topics/LLP/Spanish/MJ589\\_TC-LLP\\_2014\\_2\\_es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/topics/LLP/Spanish/MJ589_TC-LLP_2014_2_es.pdf))

- Documento técnico de referencia n.º 2: *Niveles bajos de cultivos modificados genéticamente en el comercio internacional de alimentos y piensos: encuesta internacional de la FAO y análisis económico*  
([http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/topics/LLP/Spanish/MJ631\\_TC-LLP\\_2014\\_3\\_es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/topics/LLP/Spanish/MJ631_TC-LLP_2014_3_es.pdf))
  - *Resultados de la encuesta de la FAO sobre niveles bajos de cultivos modificados genéticamente en el comercio internacional de alimentos y piensos*  
([http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/topics/LLP/Spanish/MJ656\\_TC-LLP\\_2014\\_4\\_es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/topics/LLP/Spanish/MJ656_TC-LLP_2014_4_es.pdf))
  - El informe de la Consulta Mixta de Expertos FAO/OMS sobre los Riesgos y los Beneficios del Consumo de Pescado, publicado en 2011, también está disponible en español y en francés. La versión inglesa está disponible en forma impresa, pero las versiones traducidas solo lo están en formato electrónico.
    - Inglés: <http://www.fao.org/docrep/014/ba0136e/ba0136e00.pdf>
    - Francés: <http://www.fao.org/docrep/018/ba0136f/ba0136f.pdf>
    - Español: <http://www.fao.org/docrep/018/ba0136s/ba0136s.pdf>
  - **Directrices de la OMS sobre ingesta de sodio en adultos y niños.** Ginebra, OMS, 2012. Disponible en inglés en: [http://www.who.int/nutrition/publications/guidelines/sodium\\_intake/en/](http://www.who.int/nutrition/publications/guidelines/sodium_intake/en/)
  - **Directrices de la OMS sobre ingesta de potasio en adultos y niños.** Ginebra, OMS, 2012. Disponible en inglés en: [http://www.who.int/nutrition/publications/guidelines/potassium\\_intake/en/](http://www.who.int/nutrition/publications/guidelines/potassium_intake/en/)
- Instrumento de muestreo para detectar histamina (versión 1.0). Disponible en <http://www.fstools.org/histamine/>

### **Próximas reuniones**

**20. 79.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), Ginebra, 17-26 de junio de 2014:** la reunión se dedicará a la (re)evaluación de varios aditivos y aromatizantes alimentarios. Se puede acceder a la solicitud de datos en [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/agns/pdf/jecfa/JECFA79\\_Call\\_for\\_data\\_Revised\\_16\\_Jan\\_2014.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/pdf/jecfa/JECFA79_Call_for_data_Revised_16_Jan_2014.pdf) y [http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA79\\_call\\_final.pdf](http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA79_call_final.pdf).

**21. Reunión Conjunta FAO/OMS sobre las Especificaciones de Plaguicidas, Lieja (Bélgica), 17-23 de junio de 2014**

**22. Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas, Roma (Italia), 16-25 de septiembre de 2014.** Se puede acceder a la solicitud de datos en [http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/2014\\_JMPR\\_Call\\_for\\_Data.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/2014_JMPR_Call_for_Data.pdf).

### **PARTE II: SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO Y LA OMS**

**23.** De forma conjunta, ambas organizaciones siguen dando prioridad a las solicitudes de asesoramiento científico teniendo en cuenta los criterios propuestos por el Codex, así como las solicitudes de asesoramiento de los Estados miembros y la disponibilidad de recursos. Se adjunta como Anexo I un cuadro de las actuales solicitudes de asesoramiento científico presentadas a la FAO y la OMS directamente por la CAC y sus órganos auxiliares, así como las reuniones que ambas organizaciones están programando en respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados miembros. Se presenta también la situación general de las solicitudes de asesoramiento científico pendientes que la FAO y la OMS recibieron hasta mayo de 2014.

## ANEXO I

## ACTIVIDADES CONJUNTAS FAO/OMS SOBRE LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO RELATIVO A LA INOCUIDAD ALIMENTARIA

SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO Y LA OMS<sup>1</sup>

Al establecer el orden de prelación de las peticiones de asesoramiento científico que deben atenderse, la FAO y la OMS siguen tomando en consideración los criterios de prioridad propuestos por el Codex (ALINORM 05/28/3, párr. 75), así como las peticiones de asesoramiento formuladas por los Estados Miembros y la disponibilidad de recursos. En el cuadro siguiente se presenta la situación general de las peticiones de asesoramiento científico en mayo de 2014.

#	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actuación solicitada a la FAO y la OMS	Estado de planificación y ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
1.	Evaluación de la inocuidad de los aditivos y los contaminantes de los alimentos	CCFA CCCF	45. <sup>a</sup> y 46. <sup>a</sup> reuniones del CCFA	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	Evaluaciones de aditivos previstas para la 79. <sup>a</sup> reunión del JECFA (Ginebra, 17-26 de junio de 2014)	350 000	Niveles máximos, especificaciones para aditivos alimentarios u otro asesoramiento según proceda
			7. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> reuniones del CCCF	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	Pendiente de programarse en la 80. <sup>a</sup> reunión del JECFA	350 000	Niveles máximos, especificaciones para aditivos alimentarios u otro asesoramiento según proceda

<sup>1</sup> La FAO y la OMS expresan su agradecimiento a los gobiernos que han contribuido a apoyar las actividades de asesoramiento científico de ambas organizaciones, bien mediante apoyo financiero directo, bien facilitando la celebración de reuniones en institutos nacionales o con la aportación técnica de los expertos nacionales. Las cifras indican el costo de las acciones pendientes relacionadas con cada actividad. Las cifras no tienen en cuenta los costos de personal.

<sup>2</sup> Costes totales para la FAO y la OMS, que comprenden la publicación de informes, pero excluyen los costos de personal.

#	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actuación solicitada a la FAO y la OMS	Estado de planificación y ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
2.	Evaluación de la inocuidad de los residuos de los fármacos veterinarios  Establecimiento de prioridades entre las solicitudes de los países en desarrollo de LMR	CCRVDF	21. <sup>a</sup> y 22. <sup>a</sup> reuniones del CCRVDF	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)  Recopilación de datos de determinados países	Pendiente de programar en la 81. <sup>a</sup> reunión del JECFA; asesoramiento en la 22. <sup>a</sup> reunión del CCRVDF sobre los nitroimidazoles  Deben determinarse las fuentes de información, también en colaboración con la Organización Mundial de Sanidad Animal	300 000	Límites máximos de residuos u otro asesoramiento según proceda  Solicitud prioritaria de evaluación del JECFA
3.	Elaboración y validación de instrumentos de evaluación de riesgos respecto de <i>Vibrio</i> sp. en los productos del mar y asesoramiento sobre un método relativo a <i>Vibrio</i> sp. en estos productos	CCFH	41. <sup>a</sup> y 42. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Reunión de expertos para examinar el método y elaborar y validar instrumentos de evaluación de riesgos en línea	Primera reunión sobre el método implementado en octubre de 2011.  Se necesitan recursos extrapresupuestarios para continuar los trabajos	250 000	Instrumentos en línea y método consensuado de apoyar la aplicación de las Directrices del Codex
4.	Residuos de Plaguicidas	CCPR	45. <sup>a</sup> reunión del CCPR	Reuniones de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR)	La reunión de 2014 de la JMPR se celebrará entre los días 16 y 25 de septiembre en Roma (Italia)	260 000	Límites máximos de residuos u otro asesoramiento según proceda

#	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actuación solicitada a la FAO y la OMS	Estado de planificación y ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
5.	Evaluación del riesgo de peligros microbiológicos asociados a las especias y las plantas aromáticas desecadas	CCFH	43. <sup>a</sup> , 44. <sup>a</sup> y 45. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Recopilación y análisis de datos Grupo de redacción y reunión del JEMRA	Solicitud de datos y expertos publicada Estudio sistemático de las publicaciones en proceso como parte de la labor relativa a los alimentos con bajo contenido en humedad Análisis del rendimiento del plan de muestreo programado para el segundo y el tercer trimestres de 2014	50 000	Asesoramiento sobre los peligros microbiológicos de importancia y posibles opciones de control de los peligros transmitidos por las especias
6.	Clasificación de los alimentos con bajo contenido en humedad y peligros microbiológicos asociados	CCFH	44. <sup>a</sup> y 45. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Recopilación y análisis de datos Grupo de redacción y reunión del JEMRA	Solicitud de datos y expertos publicada. Estudio sistemático de las publicaciones en proceso. Modelo de clasificación elaborado y clasificación en proceso	150 000	Asesoramiento sobre los alimentos con bajo contenido en humedad que suscitan mayor preocupación y peligros microbiológicos de importancia y posibles opciones de control
7.	Examen de la base estadística del establecimiento de criterios microbiológicos	CCFH	43. <sup>a</sup> y 44. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Reunión de la JEMRA	La reunión de expertos se celebró en octubre de 2013. Documento de orientación consiguiente en fase de finalización	100 000	Orientación sobre la información estadística subyacente relativa a los criterios microbiológicos que deberán incluirse en los textos del Codex o a los que habrá de referirse

#	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actuación solicitada a la FAO y la OMS	Estado de planificación y ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
8.	Ejemplos basados en el riesgo del control de <i>Trichinella</i> sp. y <i>Taenia saginata</i> en la carne	CCFH	42. <sup>a</sup> , 43. <sup>a</sup> y 44. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Reunión de la JEMRA	Reunión de expertos convocada en octubre de 2013.	70 000	Resumen de los posibles planteamientos basados en el riesgo para controlar <i>Trichinella</i> y <i>Taenia saginata</i>
			45. <sup>a</sup> reunión del CCFH	Reunión de la JEMRA	Reunión de expertos prevista para el tercer trimestre de 2014	70 000	Elaboración de ejemplos basados en el riesgo para mantener y comprobar la situación de riesgo despreciable de infección por <i>Trichinella</i> sp. y <i>Taenia saginata</i>
9.	Peligros de los piensos de importancia para la salud humana	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre alimentación animal (TFAF)	7. <sup>a</sup> reunión del TFAF especial	Reunión especial de expertos (que abordarán los peligros y los riesgos químicos, microbiológicos y de nueva aparición)	Plan de trabajo en fase de preparación	150 000	Lista actualizada de posibles peligros en piensos de importancia para la salud humana, incluidos los relacionados con los nuevos piensos

#	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actuación solicitada a la FAO y la OMS	Estado de planificación y ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
10.	Divulgación de a) factores equivalentes de toxicidad para biotoxinas asociadas con los moluscos bivalvos y b) factores de nitrógeno para los productos pesqueros y métodos para obtener datos	CCFFP	33.ª reunión	Elaboración de a) un informe técnico sobre los factores equivalentes de toxicidad para biotoxinas y b) incorporar la información sobre los factores de nitrógeno en el sitio web de la FAO	Consulta con los expertos  La difusión de los factores de nitrógeno se producirá en 2014 y los factores equivalentes para las toxinas, en el primer trimestre de 2015	20 000	Informe técnico que aporte información sobre los factores equivalentes de toxicidad e información sobre los factores de nitrógeno que sea de fácil acceso a través del sitio web de la FAO
11.	Elaboración de directrices técnicas relativas a la implementación de la sección sobre moluscos bivalvos vivos y crudos del Código de prácticas del Codex para el pescado y los productos pesqueros	Conferencia sobre saneamiento de los mariscos moluscoides	La segunda conferencia se celebró en septiembre de 2012	Implementación de un grupo de expertos sobre saneamiento de los mariscos moluscoides bivalvos	Planificación de los trabajos y recopilación de datos en proceso  La consulta con las partes interesadas se celebrará en marzo de 2015  Se espera que los trabajos se completen a finales de 2015	150 000	Directrices técnicas relativas a la implementación de la sección sobre moluscos bivalvos vivos y crudos del Código de prácticas del Codex para el pescado y los productos pesqueros